



SVAP

Seguridad Vigilancia Armada Privada

INFORME DE GERENCIA

Ibarra, 23 de marzo del 2018.

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CIA.

SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SVAP CIA.LTDA

Mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SVAP CIA.LTDA** de conformidad con el Art. 3, numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 15 de Mayo al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

a. La seguridad privada en el mundo y nuestro país demanda de reglas claras expedidas en leyes que enmarquen el ámbito de acción de las empresas que entregan este servicio en beneficio de la colectividad en general. La empresa "SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SVAP CIA.LTDA", es una microempresa que se caracteriza por entregar un servicio de calidad con personal altamente calificado, tomando en cuenta todos los entornos y los riesgos que demandan el sector de la seguridad privada.

b. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Situación Financiera, Estados de Resultados Estados de Flujos de Efectivo y anexos.

c. Se han presentado las declaraciones del IVA, del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. En el ejercicio económico del año 2017, se refleja una pérdida, por ser una empresa pequeña que recién inicio sus actividades

d. La compañía se encuentra ACTIVA.



SVAP

Seguridad Vigilancia Armada Privada

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

JOHANNA VELÁSQUEZ
GERENTE GENERAL
C.C. # 1003176268



GERENTE GENERAL

"SVAP"

Seguridad Vigilancia Armada Privada

